

Oficio N° 8974

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas de ese H. Senado al proyecto que regula el cierre de calles y pasajes por motivos de seguridad ciudadana, con excepción de las recaídas en los números 1. y 2. del artículo único, que ha rechazado. Boletines N°s. 3848-06, 6289-25 y 6363-06.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Jorge Burgos Varela
- don Tucapel Jiménez Fuentes
- don Cristián Monckeberg Bruner
- don Arturo Squella Ovalle
- don Gonzalo Uriarte Herrera

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 634/SEC/10, de 17 de agosto de 2010.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados

